Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 13 de setiembre de 2013

Nota DAJ/IED N° 94/13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Lic. María Victoria R. de Caffarena y la Abog. Raquel Medina de Aid, se dirigen a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 541/2013,*** referente a la Contratación por Excepción **PAC 8/2013 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos en Talleres Oficiales – Contrato Abierto – Segundo Llamado"**, en el que se les designa como encargadas para la realización de la Evaluación Documental de la oferta presentada por las firmas: CUEVAS HNOS S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., RIEDER Y CIA SACI detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Lic. María Victoria de Caffarena
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
13 SET. 2013
Exp. No. 1471
12:50

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ANALISIS DOCUMENTAL: CONTRATACION POR EXCEPCION PAC N° 08/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS EN TALLERES OFICIALES - CONTRATO ABIERTO - SEGUNDO LLAMADO"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	RIEDER & CIA. S.A.C.I.		TAPE RUVICHA S.A.E.C.A		CUEVAS HNOS S.A		TOYOTOSHI S.A	
A) Formulario de la Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Seccion VI.	4/11	CUMPLE	1/2	CUMPLE	93/92	CUMPLE	74/37	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Seccion V, bajo la forma de una garantía bancaria o poliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones de los oferentes	25/33	CUMPLE	4	CUMPLE	96/95	CUMPLE	111/99 36/35	CUMPLE
C) Documentos legales								
Personas Juridicas								
a) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes). Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "e", ambas de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 350/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. La Declaracion Jurada deberá ajustarse al modelo consignado en el Anexo Seccion IV - Formularios de la Oferta IV-7 "Declaración Jurada"	37	CUMPLE	8	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA								
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	35	CUMPLE	9	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última decaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta oCertificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Lic. María Victoria de Caffarena
Asesoría Jurídica

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	RIEDER & CIA. S.A.C.I.		TAPE RUVICHA S.A.E.C.A		CUEVAS HNOS S.A		TOYOTOSHI S.A	
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. (documento sustancial) Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.	42/44	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	38	CUMPLE	88/89	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Contratación, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO.								
a. Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	12/24	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	49/43	CUMPLE	72/37	**CUMPLE**
H) Documentos que demuestren que el oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la Cláusula 18 de esta IAO.								
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio, acompañado de las copias de la facturación correspondiente a dichos contratos. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años (2010, 2011, 2012) y el promedio deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	46/90	Presenta Contratos no así Facturas ni Recepción Definitiva	20/40	Presenta Contratos no así Facturas ni Recepción Definitiva	22/01	Presenta Contratos no así Facturas ni Recepción Definitiva	34/1	Presenta Contratos no así Facturas ni Recepción Definitiva
b. Fotocopia autenticada por escribano publico del Balance General y Estado de Resultados, de los **3 (tres)** últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	35	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
d. Declaración Jurada mencionando que dispone en stock los repuestos originales.	41	CUMPLE	41	CUMPLE	35	CUMPLE	97	CUMPLE
e. Presentar Certificación de ser representante técnico autorizado por el fabricante para la realización de los servicios.	41/4	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	23	CUMPLE	89/88	CUMPLE
f. Constancia de visita del parque automotor expedido por la dependencia responsable de la Corte Suprema de Justicia y/o Declaración Jurada de que conoce el parque automotor.	38	CUMPLE	42	CUMPLE		NO CUMPLE	96	CUMPLE
g. Declaración Jurada de contar con una infraestructura edilicia cubierta igual o mayor a 300 m2 y abierta igual o mayor a 500 m2.	38	CUMPLE	43	CUMPLE	35	CUMPLE	97	CUMPLE
h. Declaración Jurada especificando la cantidad de vehículos que pueden ser atendidos simultáneamente.		NO CUMPLE	47	CUMPLE	35	CUMPLE		NO CUMPLE
i. Listado de infraestructura tecnológica, mencionando elevadores, instrumentos para diagnósticos y herramientas minimas.	39	CUMPLE	48	CUMPLE	35	CUMPLE	97	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.								
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	91	CUMPLE	2	CUMPLE		NO CUMPLE		**NO CUMPLE**
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza conforme lo establece el Decreto N° 10340/07.	SIPE	CUMPLE		NO CUMPLE	SIPE	CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. María Victoria de Cellarena
Asesoría Jurídica

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS